

# COMUNICADO

## PROCESO CAS N° 002-2016-MDMM

SE COMUNICA QUE HABIENDO FINALIZADO EL PROCESO CAS N° 002-2016-MDMM, LOS POSTULANTES QUE NO HAN SIDO DECLARADOS GANADORES PODRÁN RECABAR LOS CURRICULUMS PRESENTADOS A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL 22 DE JULIO DEL 2016 EN HORARIO DE OFICINA, EN CASO NO RECABEN LOS DOCUMENTOS EN EL PLAZO INDICADO, LA MUNICIPALIDAD NO SE HARÁ RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LOS MISMOS.

Mariano Melgar, 12 de julio de 2016